



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES.
TRANSPORTES

Forma C.G-1-A

OFICIALIA MAYOR
Dirección General de Programación, Organización y
Presupuesto

Circular No. 113.- 052

México, D.F., 14 de octubre de 2005.

ASUNTO: Fechas límite para la gestión presupuestal
2005.

**CC. DIRECTORES GENERALES
DE CENTROS SCT.
Presentes.**

Por este conducto, comunico a ustedes las fechas límite para la gestión presupuestal 2005:

- Solicitudes de adecuaciones presupuestales de Carácter Externo, a más tardar el 31 de octubre del año en curso.
- Solicitudes de adecuaciones presupuestales de Carácter Interno, se recibirán hasta el 15 de noviembre próximo.
- Modificaciones a oficios de Liberación de Inversión, éstas podrán presentarse a más tardar el 15 de noviembre próximo.

Asimismo, los planteamientos para comprometer recursos de ejercicios fiscales subsecuentes se recibirán a más tardar el 24 de octubre próximo.

No omito señalar a ustedes, que deberán observar invariablemente estas fechas. Sólo en casos excepcionales y debidamente justificados se podrán modificar las mismas, siempre y cuando no contravengan las disposiciones que para tal efecto emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
El Director General**

ALBERTO CASTILLO ADAME

C.c.p. Lic. María de la Luz Ruiz Mariscal, Oficial Mayor del Ramo.-Presente

MAOD*rde